



**REQUERIMIENTO AL ASPIRANTE A SER PROPUESTA DEL MUNICIPIO A LA PRESIDENCIA
E INTEGRANTES DEL CDM**

**Militante del Partido Acción Nacional, Aspirante a ser propuesta del Municipio a la Presidencia del CDM
Presente.-**

El que suscribe, en mi carácter de titular de la Secretaría General del órgano directivo municipal; de conformidad con el numeral 16 y 17 de las Normas Complementarias para la Asamblea Municipal de fecha 11 de agosto de 2019 a celebrarse en este municipio de

;

respecto de la aspiración a ser propuesta **DEL MUNICIPIO A LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DEL CDM**, de la documentación recibida de

NO CUMPLIÓ con los requisitos señalados en el citado lineamiento y la normatividad del Partido, por lo que se le requiere que en un término de horas, contadas a partir de la notificación electrónica, presente la siguiente documentación:

Documentación	Falta
<i>Numeral 10 de las Normas Complementarias de la Asamblea Municipal</i>	
a) Solicitud de registro. Formato 01	
b) Escrito para señalar domicilio ubicado en la cabecera municipal y un correo electrónico para recibir notificaciones. Formato 02	
c) Oficio firmado bajo protesta de decir verdad de que no ha sido sancionado por alguna Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista, en los tres años anteriores a la elección del Comité Directivo Municipal. Formato 03 Y en la que acredita el cumplimiento de inciso b), f) y g) del numeral 9 de las Normas Complementarias de la Asamblea Municipal.	
Copia simple del recibo de cuota anual ordinaria de carácter voluntario del año 2019, en términos del inciso e) del numeral 1 del artículo 12 de los <i>Estatutos Generales vigentes</i> .	
d) Currículum y breve descripción de su trayectoria partidista. Formato 04	
e) Para el caso de actuales o exfuncionarios y servidores públicos en cargos emanados del PAN: Carta expedida por el titular de la Tesorería y/o Secretaría General del CDM en donde milita, o en su caso por el CDE, que acredite el cumplimiento de lo señalado en el inciso h) del numeral anterior.	
f) Solicitud con sello de recibido de la licencia o renuncia al cargo partidista a que hace referencia el inciso g) del numeral (9 de las normas complementarias). (Escrito donde conste la separación del cargo, en caso de titulares de área e integrantes del CDM, del CDE o quienes reciban remuneración por sus labores prestadas dentro del algún órgano del Partido)	
g) Fotografía tamaño infantil	
h) Copia de la credencial de elector vigente expedida por el INE o IFE, por ambos lados; Solo en caso de presentar comprobante de que está en trámite la expedición de la credencial para votar, podrá aceptarse copia de la credencial del partido, pasaporte vigente o cedula profesional. La credencial para votar deberá presentarse al menos, ocho días posteriores a la fecha programada para su entrega por parte del INE.	

Se reitera que de NO atender el presente requerimiento o hacerlo fuera del plazo señalado, y que corresponden a los incisos siguientes , de los requisitos señalados en el lineamiento; se le tendrá por NO recibida su solicitud de registro.

Atentamente

Para acuse de recibido

Fecha: Hora:
Dd mm aaaa hh mm

Nombre completo y firma del Titula de la
Secretaria General del órgano directivo municipal

Nombre completo y firma de quien recibe

NOTA: El presente formato deberá ser llenado a máquina o con letra de molde y las firmas deberán plasmarse de forma autógrafa con tinta azul.